



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 11 de octubre de 2013

Número 3881-II

## CONTENIDO

### Informes

Del diputado José Luis Muñoz Soria, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

## Anexo II

**Viernes 11 de octubre**



LXII LEGISLATURA  

---

---

CÁMARA DE DIPUTADOS

**José Luis**  
**Muñoz**

**DIPUTADO FEDERAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO**

**SEPTIEMBRE 2012 - AGOSTO 2013**



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.*  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; 1, 3 y 6 inciso c) del Reglamento Interior del Grupo Parlamentario del PRD, rindo el Primer Informe Anual de Actividades sobre el desempeño de mis labores como Diputado Federal de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el Distrito 12 en el Distrito Federal, correspondiente al periodo del 1 de Septiembre de 2012 al 30 de Agosto de 2013.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**INDICE**

I.- Presentación.....	3
II.- Asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados.....	4
III.- Solicitudes de información y auditorías a la Auditoría Superior de la Federación .....	5
IV.- Iniciativas de Ley y Proposiciones con Punto de Acuerdo presentados.....	11
V.- Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados.....	12
VI.- Gestión social .....	31
VII.- Consideraciones y mensaje conclusivo.....	33



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**I.- PRESENTACIÓN.**

Fui electo por los Ciudadanos del Distrito 12 del Distrito Federal para ocupar el cargo de Diputado Federal de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Soy Diputado gracias a la confianza y el voto de las y los vecinos del Distrito 12 a quienes represento, por lo cual mi principal objetivo es llevar la voz de mis electores a la máxima tribuna de representación.

Al iniciar labores la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, las y los Diputados me propusieron para ocupar la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, propuesta que fue avalada por la Junta de Coordinación Política mediante "ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 54 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SE RATIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL", y aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en fecha 16 de octubre de 2012. La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXII Legislatura, se instaló e inicio sus trabajos el 31 de octubre de 2012.

Asimismo y derivado del acuerdo señalado con antelación fui asignado integrante de la Comisión de Derechos Humanos; y de la Comisión de Población.

También como integrante de la Comisión Especial de Fortalecimiento a la Educación Superior y a la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad; y del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

A pesar de las diferencias ideológicas de cada partido con representación en la Cámara baja, estoy convencido que el consenso y la unidad entre las y los legisladores federales, es la mejor forma de construir un México democrático.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**II.- ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

El quehacer legislativo demanda responsabilidad y un fuerte compromiso con los ciudadanos, y se demuestra dando cumplimiento a nuestras obligaciones, siendo una de ellas asistir puntualmente a las Sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados de forma constante y participativa.

Por lo anterior doy cuenta de mi asistencia a las Sesiones del Pleno:

**Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de la LXII Legislatura.  
Septiembre – Diciembre 2012.**

Asistencias	32
Asistencia por Cedula	1
Asistencia por Comisión Oficial	2
Permisos de Mesa Directiva	1
Inasistencia Justificada	1
Inasistencia por Votaciones	1
<b>Total de Sesiones</b>	<b>38</b>

**Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de la LXII Legislatura.  
Febrero – Abril 2013.**

Asistencias	29
Inasistencias Justificadas	1
<b>Total de Sesiones</b>	<b>30</b>

Porcentaje de Asistencias	94.12%
Porcentaje de Permisos de la Mesa Directiva	1.47%
Porcentaje de Inasistencias Justificada o por votación	4.41%
<b>Porcentaje Total</b>	<b>100%</b>

4



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORJA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

### III.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y AUDITORÍAS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

En este Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura he realizado las siguientes solicitudes de información y auditorías a la Auditoría Superior de la Federación:

#### **a) Solicitudes de Información:**

1.- Informe detallado de todos y cada uno de los trámites, permisos negados y autorizados para la instalación de "casas de juegos o apuestas (casinos)" otorgados por la Secretaría de Gobernación en el periodo comprendido de 2006 a 2012.

2.- Derivado de la auditoría núm. 11-0-22100-06-0036 "Verificación y Monitoreo de los Tiempos Electorales en Materia Electoral", practicada por la Auditoría Superior de la Federación; solicité información acerca del importe que representaron las señales no monitoreadas (de forma unitaria y general), respecto del monto contractual de las mismas sobre el contrato plurianual que celebró el Instituto Federal Electoral con la empresa Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V., y el número de señales no monitoreadas durante 2011; sobre de la ubicación sectorial de la fuente de las señales no monitoreadas; referente a la cobertura de las señales que se dejaron de monitorear; relativo a cuales señales son consideradas las más y las menos importantes para monitoreo; y en lo tocante a la existencia de algún tipo de resarcimiento al IFE por la falta de monitoreo y/o sanciones generadas por el incumplimiento del contrato del Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado en Materia Electoral.

3.- Derivado de la auditoría al presupuesto asignado a las entidades federativas por medio del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), practicada por la Auditoría Superior de la Federación; solicité información acerca del desglose de montos pagados a personal comisionado del sindicato, en cada entidad federativa; así como el número de docentes a los que cada entidad realizó pagos por comisiones sindicales, durante el ejercicio de la cuenta pública 2011; esto con la finalidad de rastrear los importes pagados al personal docente que no se encuentra frente a grupo y que es para lo que fue contratado inicialmente, los cuales son destinados a cubrir el desempeño



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

de labores administrativas propias de su sindicato, mismas que la ley no contempla cubrir con recursos Federales.

4.- Derivado de la revisión de las auditorías núm. 11-0-06100-06-0117 "Préstamo para el Proyecto del Sistema de Protección Social en Salud" y 11-0-06100-06-0119 "Préstamo para el Programa en Apoyo a la Agenda de Cambio Climático en México, Tercera Operación", practicadas por la Auditoría Superior de la Federación; solicité información acerca del seguimiento que la Auditoría ha realizado a las acciones promovidas en contra de los servidores públicos que no cumplieron con el objeto de los préstamos y desconocieron su destino, así como de aquellas promovidas en contra del Comité del Crédito Externo que no analizó la situación presupuestal de los préstamos en mención, con la finalidad de rastrear el destino final que tuvieron los recursos obtenidos por estos créditos.

5.- Derivado de la revisión a la auditoría de Inversión Financiera núm. 11-0-11J00-04-0056 "Monumento Bicentenario Estela de Luz", practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Instituto Nacional de estudios Históricos de la revoluciones de México, durante la fiscalización de la Cuenta Pública 2011; Solicité información sobre el seguimiento que la Auditoría ha dado a las denuncias de hechos que presentó ante la PGR, en contra de los servidores públicos que generaron un daño a la Hacienda Pública Federal, cercano de 400 millones de pesos; esto con la finalidad de validar el seguimiento y conclusión de las acciones generadas.

6.- Solicitud de informe de denuncias de hechos que a la fecha han sido presentadas con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2011, derivadas de actos u omisiones que impliquen irregularidades o permitan presumir conductas ilícitas en perjuicio o daño a la Hacienda Pública Federal en el manejo, ingreso, egreso, custodia y aplicación de recursos federales; así como la fecha en que fueron presentadas, contra quien se presentaron, las causas y motivos de la presentación, los elementos que fueron aportados por la Auditoría Superior para la correcta integración de la averiguación previa y el estatus que guardan.





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

7.- En reunión de trabajo de la Comisión con la Auditoría Superior de la Federación, solicité al Auditor Superior información respecto a las condonaciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las Entidades Federativas.

8.- En reunión de trabajo de la Comisión con la Auditoría Superior de la Federación, solicité al Auditor Superior información detallada respecto a las operaciones de las Filiales de Pemex, así como de los recursos transferidos por Pemex Corporación.

9.- En reunión de trabajo de la Comisión con la Auditoría Superior de la Federación, solicité al Auditor Superior información respecto al avance físico financiero del proyecto "túnel emisor oriente".

**b) Solicitudes de Auditoría:**

1.- Solicitud de auditoría respecto a los permisos negados y autorizados para la instalación de "casas de juegos o apuestas" otorgados por la Secretaría de Gobernación.

2.- Solicitud de auditoría a Pemex Petroquímica y/o Complejo Petroquímico "Pajaritos" ubicado en el kilometro 7.5 de la Carretera Coatzacoalcos a Villahermosa, Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, respecto a la relación contraída y firmada entre los representantes y/o apoderados legales en fecha 16 de enero de 2013 con la empresa Mexichem antes "Cloro de Tehuantepec", lo anterior por presuntos actos de manejo, aplicación y custodia irregular de Recursos Públicos Federales, acompañado de actos de corrupción, lo cual traería por consecuencia un daño patrimonial a la Hacienda Pública Federal y afectación de áreas estratégicas o prioritarias de la economía mexicana.

3.- Solicitud de Auditoría Especial sobre el Seguro Popular que se encuentra a cargo tanto de la Secretaría de Salud como de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; esto a razón de las deficiencias encontradas en la fiscalización realizada por la Auditoría Superior de la Federación mediante la auditoría núm. 11-0-12U00-07-0426 a la



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

Comisión Nacional de Protección Social en Salud, a los servicios de salud para la población abierta y para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas; y por la importancia que representa el presupuesto que se asigna dentro del Sector Salud, al programa del Seguro Popular.

4.- Solicitud de auditorías especiales sobre el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y sobre el Seguro Popular, en el caso particular del estado de Tabasco; esto a razón de las denuncias que se han presentado por la presunción de malversación de fondos en la región tabasqueña durante la gubernatura saliente en 2012.

5.- Solicitud de auditorías financieras y de cumplimiento a las entidades federativas sobre el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), enfocadas principalmente a la detección de los importes erogados por pagos a personal comisionado del sindicato durante el 2012, pagos que reiteradamente aparecen en los resultados arrojados por las auditorías practicadas año tras año por la Auditoría Superior de la Federación; esto con la finalidad de rastrear los importes pagados al personal docente que no se encuentra frente a grupo y que es para lo que fue contratada inicialmente, que son destinados a cubrir el desempeño de labores administrativas propias de su sindicato, mismas que la Ley no contempla cubrir con recursos Federales; así como sobre el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en el que los recursos se destinan a fines distintos a los contemplados por este fondo y en otros casos, se desconoce su destino y aplicación.

6.- Solicitud de auditoría de desempeño al Comité de Crédito Externo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a razón de identificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y atribuciones en cuanto a la programación, presupuestación, ejercicio y seguimiento de los recursos de créditos externos.

7.- Solicitud de auditoría especial sobre la Gestión Financiera de la H. Cámara de Diputados durante el 2012, respecto a los contratos que se han celebrado para el mantenimiento y renovación preventivo y/o correctivo de las instalaciones de la sede del



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

Palacio Legislativo de San Lázaro, así como sobre el ejercicio del presupuesto que se destina para ello; esto con la finalidad de explicar el por qué del notable deterioro de las instalaciones de la sede de la Cámara Baja.

8.- Solicitud de auditoría especial a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a razón de identificar el adecuado ejercicio y registro de sus recursos; esto derivado de las anomalías detectadas en el control y recuperación de su cartera de crédito, la cual fue fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación, mediante las auditoría núm. 11-1-06HHQ-02-0152, durante la fiscalización de la cuenta pública 2011.

9.- Solicitud de auditoría de desempeño a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de la aplicación de las disposiciones en materia del registro de la deuda subnacional, en virtud de que la auditoría núm. 11-0-06100-06-0124 "Registro de la Deuda Subnacional en la SHCP y Sistema Regulatorio Federal de esta Deuda", practicada por la Auditoría Superior de la Federación, durante la revisión de la cuenta pública 2011, arrojó un dictamen con salvedad que mostró deficiencias en el registro tanto de la SHCP como de la CNBV; así como que se efectúe una ampliación a la muestra seleccionada ya que en la auditoría en mención revisó el 10.6% de los 390,777.5 millones de pesos inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios y publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al 31 de diciembre de 2011. Esto con la finalidad de que por medio de este tipo de auditorías se pueda ejercer un control efectivo sobre los montos de endeudamiento de los Estados y sus municipios.

10.- Solicitud de auditoría especial sobre los recursos destinados en 2012 al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el caso particular del estado de Nayarit, en lo que respecta a los recursos destinados y ejercidos por el Municipio de Bahía de Banderas.

11.- Solicitud de auditoría financiera y de cumplimiento a la Secretaría de Energía respecto del "Proyecto Servicios Integrales de Energía", el cual tiene por objeto reducir el porcentaje de la población que carece de energía eléctrica en comunidades remotas con una vigencia de cinco años; para el cual dispuso de 30 millones de dólares provenientes de créditos y donaciones del Banco Mundial. Lo anterior con la finalidad de conocer el



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

destino de los recursos destinados al proyecto en mención, así como el importe de los rendimientos financieros que ha generado y el costo que representará la conclusión de la vigencia del mismo, además de las consecuencias que se producirán con el termino de vigencia del préstamo en mención.

12.- En reunión de trabajo de la Comisión con la Auditoría Superior de la Federación, solicité al Auditor Superior, se practicara una auditoría integral sobre la deuda de Pemex Pidiregas, para que se determine la aplicación de los recursos de la deuda e identifique los activos creados por esa deuda y, en su caso las pérdidas incurridas.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

#### **IV.- INICIATIVAS DE LEY Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS.**

Dentro de las facultades de los Diputados se encuentra la de iniciar Leyes y decretos, así como presentar todo tipo de proposiciones ante la Cámara.

##### **a) Iniciativas de Ley:**

Como suscribiente.

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

##### **b) Proposiciones con Punto de Acuerdo:**

Como suscribiente.

1.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Dr. José Antonio Meade Kuribrefia, Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considere de manera puntual las consecuencias que podría ocasionar el recorte al presupuesto del Instituto Politécnico Nacional.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo por la cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión respetuosamente solicita al Titular de la Secretaría de Energía, un informe detallado sobre los 30 millones de dólares provenientes del préstamo (15 millones de dólares) y donación (15 millones de dólares) del Banco Mundial destinados al "Proyecto Servicios Integrales de Energía" que dotaría de electricidad a 50,000 viviendas (aproximadamente 250,000 habitantes) en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que respetuosamente se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación C. Miguel Ángel Osorio Chong, para que revise la factibilidad para cambiar la sede de esa Secretaría a su digno cargo que se encuentra ubicada en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

## V.- COMISIONES Y COMITES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

### a) Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Me honro en presidir la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la cual esta pluralmente representada por Diputados Federales de diversas fuerzas políticas.

Dentro de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se encuentra la de coordinar y evaluar sin perjuicio de su autonomía técnica y de gestión, el desempeño de las funciones de la entidad de fiscalización superior de la Federación, lo cual se encuentra establecido en las fracciones II y VI del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En tal sentido, la Cámara de Diputados cuenta con la Auditoría Superior de la Federación, que es el órgano técnico encargado de la fiscalización superior y tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 79 de nuestra Carta Magna.

Sus tareas, como establece la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, derivan del mandato constitucional que asigna a la Cámara de Diputados la función de revisar anualmente la Cuenta Pública Federal, con el objetivo de conocer los resultados de la gestión financiera del Gobierno Federal, de los Estados, Municipios, Distrito Federal y Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales, cuando administren o ejerzan recursos Federales que les sean transferidos y asignados por la Federación; comprobar si ésta gestión se ajustó a las disposiciones normativas aplicables y constatar la consecución de los objetivos de los programas gubernamentales.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación tiene su fundamento jurídico en el artículo 40 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Comisión de Vigilancia tiene por objeto coordinar las relaciones entre la Cámara de Diputados y la Auditoría, evaluar el desempeño de ésta última y constituir el enlace que permita garantizar la debida relación entre ambos órganos. Para cumplir con dichas funciones, la Comisión cuenta con la Unidad de Evaluación y Control, como lo señala el artículo 102 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

**1) Reuniones de la Comisión:**

En el periodo de octubre 2012 - agosto 2013 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión ha realizado: ocho reuniones de Junta Directiva; reunión de Instalación; siete reuniones Ordinarias; y nueve reuniones de trabajo, de dichas reuniones se destaca lo siguiente:

REUNIONES	FECHA
<b>REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA</b>	
Primera Reunión de Junta Directiva	20 noviembre 2012
Segunda Reunión de Junta Directiva	13 diciembre 2012
Tercera Reunión de Junta Directiva	22 enero 2013
Cuarta Reunión de Junta Directiva	13 febrero 2013
Quinta Reunión de Junta Directiva	12 marzo 2013
Sexta Reunión de Junta Directiva	09 abril 2013
Séptima Reunión de Junta Directiva	21 mayo 2013
Octava Reunión de Junta Directiva	11 junio 2013
<b>REUNIONES ORDINARIAS</b>	
Reunión de Instalación	31 octubre 2012
Primera Reunión Ordinaria	28 noviembre 2012
Segunda Reunión Ordinaria	16 enero 2013
Tercera Reunión Ordinaria	06 febrero 2013
Cuarta Reunión Ordinaria	14 marzo 2013
Quinta Reunión Ordinaria	11 abril 2013
Sexta Reunión Ordinaria	21 mayo 2013
Séptima Reunión Ordinaria	11 junio 2013
Séptima Reunión Ordinaria (Permanente)	18 junio 2013



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

REUNIONES DE TRABAJO	
Reunión de Trabajo con la UEC	13 noviembre 2012
Reunión de Trabajo con la ANUIES	05 diciembre 2012
Reunión de Trabajo con la ASF	05 diciembre 2012
Reunión de Trabajo. ASF entrega Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.	20 febrero 2013
Mesas de Análisis al IR-2011. Funciones: - Gobierno y Hacienda y Crédito Público. -Desarrollo Social.	15 abril 2013
Mesas de Análisis al IR-2011. Funciones: - Gasto Federalizado. - Desarrollo Económico.	22 abril 2013
Integración de Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones del análisis al IR-2011.	29 abril 2013
Entrega del Informe de Recomendaciones y Conclusiones derivadas del análisis al IR-2011.	02 mayo de 2013
Entrega de los estados financieros auditados y el informe de logros académicos de la UNAM.	21 mayo 2013

**1.1) Reuniones de Junta Directiva**

**Primera Reunión de Junta Directiva. 20 de noviembre de 2012.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de los asuntos a tratar en la primera reunión ordinaria de la Comisión.
- Firma del "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES, GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS LABORES LEGISLATIVAS DE ESTA COMISIÓN".





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

- Asuntos Generales: Aprobación de la fecha para realizar las reuniones de trabajo con el Auditor Superior de la Federación, y la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

- Información sobre la "Ceremonia de Premiación del XII Certamen de ensayo sobre fiscalización, rendición de cuentas y transparencia" que se realizó el 12 de diciembre del año 2012.

**Segunda Reunión de Junta Directiva. 13 de diciembre de 2012.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de las subcomisiones enunciadas en el plan anual de trabajo, siendo las siguientes:

- a) Subcomisión de Gobierno.
- b) Subcomisión de Desarrollo Económico.
- c) Subcomisión de Desarrollo Social.
- d) Subcomisión de Gasto Federalizado.
- e) Subcomisión para la Revisión del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

- Aprobación para dar trámite a la "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS" la cual se incluiría en el orden del día de la segunda reunión ordinaria.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**Tercera Reunión de Junta Directiva. 22 de enero de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Presentación por parte de la Presidencia, de las actividades a realizar en torno al Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.
- Planteamientos respecto al acuerdo CVASF/LXI/063/2012, para ser tratados en la tercera reunión ordinaria.

**Cuarta Reunión de Junta Directiva. 13 de febrero de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Planteamiento del oficio presentado por la Diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles y del oficio presentado por el Diputado Julio Cesar Lorenzini Rangel; el Titular de la Unidad de Evaluación y Control expuso lo concerniente a los mismos.
- Aprobación del planteamiento para dejar sin efectos el Acuerdo CVASF/LXI/063/2012, quitando al titular de la Unidad de Evaluación y Control las facultades de realizar contrataciones y movimientos de personal sin hacerlo del conocimiento de la Comisión.
- Modificaciones de horarios en torno al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.
- Aprobación y firma del "ACUERDO NÚMERO CVASF/LXII/0002/2013, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO, FORMATO DE ENTREGA, MESA DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2011".



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
**DIPUTADO FEDERAL**  
**DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL**

- Asuntos Generales: aprobación de la asignación de lugares y uso de la palabra en la reunión del 20 de febrero, correspondiente a la Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

**Quinta Reunión de Junta Directiva. 12 de marzo de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación y firma del "ACUERDO CVASF/LXII/0003/2013 PARA REGULAR EL NOMBRAMIENTO, PROMOCIÓN Y REMOCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL Y DEJAR SIN EFECTOS LOS ACUERDOS CVASF/273/03, CVASF/LXI/052/2011 Y CVASF/LXI/063/2012".

- Asuntos Generales: Aprobación y firma del "ACUERDO NÚMERO CVASF/LXII/0001/2013, EN EL QUE SE ESTABLECEN Y ENUNCIAN LAS SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN".

**Sexta Reunión de Junta Directiva. 09 de abril de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Vigilancia".

- Aprobación en lo general de la Propuesta Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**Séptima Reunión de Junta Directiva. 21 de mayo de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Exposición por parte del Titular de la Unidad de Evaluación y Control del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, el cual será enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.
- Aprobación del documento de análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011 para su envío a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

**Octava Reunión de Junta Directiva. 11 de junio de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control.

**1.2) Reunión de Instalación. 31 de octubre de 2012.**

Desarrollo de la Reunión

- Declaración formal de la instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación por el Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria.
- Intervención de los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**1.3) Reuniones Ordinarias de la Comisión de Vigilancia.**

**Primera Reunión Ordinaria. 28 de noviembre de 2012.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del acta de la reunión de Instalación de la Comisión.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

**Segunda Reunión Ordinaria. 16 de enero de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión.
- Propuestas y planteamientos para la aprobación de las subcomisiones; se hicieron modificaciones respecto a su integración.
- Aprobación y firma para dar trámite a la "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS".

**Tercera Reunión Ordinaria. 06 de febrero de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

- Información sobre las actividades a realizar en torno al Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.
- Modificaciones al "ACUERDO NÚMERO CVASF/LXII/0002/2013, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO, FORMATO DE ENTREGA, MESA DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2011", el cual se propuso incluirse en el orden del día de la Cuarta Reunión de Junta Directiva.
- Planteamiento respecto al acuerdo CVASF/LXI/063/2012, firmado por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, LXI Legislatura, el cual se propuso incluirse en el orden del día de la Quinta Reunión de Junta Directiva.
- Inclusión al Orden del Día el Planteamiento del oficio presentado por el Diputado Julio Cesar Lorenzini Rangel, el cual se propuso incluirse en el orden del día de la Quinta Reunión de Junta Directiva.
- Aprobación y firma del oficio de solicitud al Titular de la Auditoría Superior de la Federación, para realizar auditorías a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a la contratación de créditos por parte de las Entidades Federativas y Municipios del País, y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para evaluar su desempeño en la supervisión de las instituciones bancarias que han otorgado créditos a las Entidades Federativas y Municipios del País.

**Cuarta Reunión Ordinaria. 14 de marzo de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Comunicado del "ACUERDO CVASF/LXII/0003/2013 PARA REGULAR EL NOMBRAMIENTO, PROMOCIÓN Y REMOCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL Y DEJAR SIN EFECTOS LOS ACUERDOS CVASF/273/03, CVASF/LXI/052/2011 Y CVASF/LXII/063/2012".

20



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**Quinta Reunión Ordinaria. 11 de abril de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Vigilancia".
- Aprobación de la "Propuesta del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control".

**Sexta Reunión Ordinaria. 21 de mayo de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Exposición por parte del Titular de la Unidad de Evaluación y Control del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, el cual será enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Aprobación del "Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control".

**Séptima Reunión Ordinaria. 11 de junio de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control.

**Séptima Reunión Ordinaria (Permanente). 18 de junio de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Discusión del Proyecto de Reglamento de la Unidad de Evaluación y Control.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**1.4) Reuniones de Trabajo.**

**Reunión de Trabajo. 15 de abril de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Mesas de análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011 en funciones de: Gobierno y, Hacienda y Credito Público; y Desarrollo Social.

**Reunión de Trabajo. 22 de abril de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Mesas de análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011 en funciones de: Gasto Federalizado y Desarrollo Económico.

**Reunión de Trabajo. 29 de abril de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Integración de observaciones, recomendaciones y conclusiones del análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.

**Reunión de Trabajo. 02 de mayo de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Entrega del Informe de recomendaciones y conclusiones derivadas del análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**Reunión de Trabajo con la Universidad Nacional Autónoma de México. 21 de mayo de 2013.**

Desarrollo de la Reunión

- Entrega de la Cuenta Anual de la Universidad Nacional Autónoma de México 2012, por parte del Doctor José Meljem Moctezuma (patronato de la UNAM), a nombre del Doctor José Narro Robles, Rector de la UNAM.

**2) Convenios.**

En el periodo de octubre 2012 - agosto 2013 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, he sido participe en la firma de los siguientes convenios:

- Firma de Convenio General y Convenio específico con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para la impartición del diplomado en "Temas Selectos de Rendición de Cuentas, Auditoría y Fiscalización Superior" y del "Ciclo de Conferencias de actualización en Fiscalización Superior en México y temas afines".

- "Convenio específico de colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para la impartición del "Doctorado en Administración Pública".

**b) Comisión de Derechos Humanos.**

El día 16 de octubre de 2012, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el "ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 54 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SE RATIFICA LA INTEGRACIÓN DE

23



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL". La Comisión de Derechos Humanos se instaló el 24 de octubre de 2012.

**1) Reuniones de la Comisión:**

En el periodo de octubre 2012 - agosto 2013 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión ha realizado: nueve reuniones Ordinarias y cuatro extraordinarias:

REUNIONES	FECHA
<b>REUNIONES ORDINARIAS</b>	
Reunión de Instalación	24 octubre 2012
Primera Reunión Ordinaria	25 octubre 2012
Segunda Reunión Ordinaria	28 noviembre 2012
Tercera Reunión Ordinaria	13 diciembre 2012
Cuarta Reunión Ordinaria	19 diciembre 2012
Quinta Reunión Ordinaria	31 enero 2013
Sexta Reunión Ordinaria	21 febrero 2013
Séptima Reunión Ordinaria	05 marzo 2013
Octava Reunión Ordinaria	17 abril 2013
Novena Reunión Ordinaria	20 mayo 2013
<b>REUNIONES EXTRAORDINARIAS</b>	
Primera Reunión Extraordinaria	05 diciembre 2012
Segunda Reunión Extraordinaria	06 febrero 2013
Tercera Reunión Extraordinaria	21 marzo 2013
Cuarta Reunión Extraordinaria	24 abril 2013

**2) Actividades Realizadas:**

A lo largo de estos meses se han realizado diversas actividades, por lo cual me permito señalar las más trascendentales:



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**2.1) Minutas de la LXI Legislatura:**

- Que reforma los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6; adiciona una fracción V al 2, un artículo 2 Bis y un párrafo segundo y cuarto al artículo 3 de la Ley Federal para prevenir y sancionar la tortura.

Origen: Cámara de Senadores; Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Que adiciona un tercer, cuarto y quinto párrafos al artículo 10, y se reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Origen: Cámara de Diputados; Dictamen aprobado en sentido positivo al interior de la Comisión.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Origen: Cámara de Senadores; Dictamen aprobado en sentido positivo al interior de la Comisión.

- Que adiciona la fracción VI al artículo 19, recorriéndose la fracción VI actual para pasar a ser la VII, y reforma el artículo 29 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Origen: Cámara de Diputados; Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

**2.2) Iniciativas de la LXI Legislatura:**

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte y de la Ley Federal para Eliminar la Discriminación.

Proponente: Dip. Jorge Kahwagi Macari. (NA); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Que reforma el artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos.

Proponente: Dip. Guadalupe Pérez Domínguez (PRI); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA,**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**2.3) Minutas de la LXII Legislatura:**

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y del Código Penal Federal.

Origen: Cámara de Senadores; Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Que adiciona un último párrafo al artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Origen: Cámara de Senadores; Dictamen aprobado en sentido positivo al interior de la Comisión.

**2.4) Iniciativas de la LXII Legislatura:**

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Eliminar la Discriminación; Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; las Leyes Generales de Población, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; Ley Federal del Trabajo; las Leyes Generales de Turismo y de Cultura Física y Deporte y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Dip. Sonia Rincón Chanona (NA); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Que reforma el artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Que reforma el artículo 62 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Proponente: Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORJA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

- Iniciativa que expide la Ley Reglamentaria del artículo 29 Constitucional.  
Proponente: Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD); Dictamen en sentido positivo, pendiente su circulación.
- Iniciativa que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 29 Constitucional en Materia de Suspensión de Derechos y Garantías.  
Proponente: Dip. Loretta Ortiz Ahlf (PT); Dictamen en sentido positivo, pendiente su circulación.

**2.4) Proposiciones con Punto de Acuerdo de la LXII Legislatura:**

- Se exhorta al Ejecutivo federal para que a la brevedad publique el Reglamento de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de esos delitos.  
Proponente: Dip. Martha Lucía Micher Camarena (PRD); Dictamen aprobado en sentido positivo por la Cámara de Diputados.
- Se exhorta a diferentes Legislaturas Locales para que expidan las disposiciones legales que reglamenten el derecho a la no discriminación, o en su caso, armonicen su normatividad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Instrumentos Internacionales y la Legislación Nacional en la materia.  
Proponente: Dip. Isaías Cortés Berumen (PAN); Dictamen aprobado en sentido positivo por la Cámara de Diputados.
- Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que por los medios que considere convenientes dé cabal cumplimiento a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos de Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega.  
Proponente: Dip. Miranda Salgado Marino (PRD); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.
- Punto de acuerdo, por el que esta soberanía rechaza la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación de Quintana Roo.  
Proponente: Dip. Martha Lucía Micher Camarena (PRD); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas Locales para que emprendan las acciones necesarias tendientes a la tipificación del delito de discriminación en su normatividad penal.

Proponente: Dip. Denisse Ugalde Alegría (PRI); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, para que, en el ámbito de su competencia, dé seguimiento a la atención de la recomendación 061/2011 sobre el caso de las inundaciones ocurridas en diversas localidades del estado de Tabasco, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como para que dicté las medidas administrativas necesarias para tal efecto.

Proponente: Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana (PRD); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de las entidades federativas de la República Mexicana, para que emprendan las acciones legislativas conducentes para tipificar en su legislación, en los casos en que no lo hayan hecho, el delito de desaparición forzada de personas y para que, en aquellos estados en donde el delito se prevé, realicen, en su caso, adecuaciones con el objeto de que el tipo penal correspondiente guarde armonía con los estándares internacionales en la materia.

Proponente: Dip. Miriam Cárdenas Cantú (PRI); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas Locales para que eliminen los tipos penales de delitos contra el honor, así como el de difamación y calumnia conforme a los parámetros señalados en los estándares internacionales.

Proponente: Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PAN); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.

- Punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría General de Justicia de Sonora y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de aquella entidad para que investiguen las agresiones perpetradas contra manifestantes y periodistas el 24 de febrero del año en curso en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Proponente: Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro (PRD); Dictamen aprobado en sentido positivo por el Pleno de la Cámara de Diputados.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
**DIPUTADO FEDERAL**  
**DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL**

**c) Comisión de Población.**

Como ya se ha mencionado en este informe, el día 16 de octubre de 2012, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el "ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 54 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SE RATIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL"; en dicho acuerdo determinó la separación de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, en cuatro Comisiones, quedando así conformada la Comisión de Población para el estudio, dictaminación y aprobación de todas las acciones que en dicha materia realice la Cámara de Diputados.

**1) Reuniones de la Comisión:**

En el periodo de octubre 2012 - agosto 2013 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión ha realizado: cuatro reuniones Ordinarias y un foro:

REUNIONES	FECHA
<b>REUNIONES ORDINARIAS</b>	
Reunión de Instalación	23 octubre 2012
Primera Reunión Ordinaria	27 noviembre 2012
Segunda Reunión Ordinaria	23 enero 2013
Tercera Reunión Ordinaria	19 marzo 2013
Cuarta Reunión Ordinaria	23 abril 2013
<b>FOROS</b>	
Consulta para Incidir en el PND 2013-2018	16 abril 2013



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA,**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

**2) Actividades Realizadas:**

A lo largo de estos meses se han realizado diversas actividades, por lo cual me permito señalar las más trascendentales:

- Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Población correspondiente al periodo septiembre 2012 - agosto 2013;
- Se aprobó la integración de Subcomisiones de la Comisión de Población;
- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación;
- Foro de participación en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de Población, y;
- Desarrollo del Proyecto de la nueva Ley General de Población.





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

## **VI.- GESTIÓN SOCIAL.**

Soy orgullosamente militante del Partido de la Revolución Democrática, y desde el momento en que asumí el cargo de Diputado Federal, y como siempre lo he venido haciendo, he mantenido una comunicación cercana y permanente con las y los vecinos de la Delegación Cuauhtémoc; atendiendo de manera puntual e inmediata todas sus peticiones y solicitudes.

Señalo las siguientes actividades relativas al trabajo que se ha venido desarrollando en la Delegación Cuauhtémoc:

- 1.- Continuo con la labor de capacitación a través de talleres; se impartió exitosamente una vez al mes, de septiembre de 2012 a agosto de 2013 el "Taller de Uñas de Acrílico", con la finalidad de que las vecinas de la Delegación puedan emprender su propio negocio.
- 2.- Dentro del mismo rubro, se impartieron 1092 horas de "Clases de Zumba" durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, con el objetivo de brindar una actividad recreativa y lograr un libre desarrollo físico y mental a las y los vecinos de la Delegación.
- 3.- En los meses de septiembre de 2012 a agosto de 2013, se hicieron recorridos con la finalidad de generar nuevamente una cercanía con las y los vecinos de la Delegación para allegarnos de sus preocupaciones y solicitudes; en dichas jornadas, se realizaron 350 asesorías jurídicas a todas y todos los vecinos.
- 4.- En los meses de septiembre de 2012 a agosto de 2013, se recibieron 390 solicitudes de servicios como reparación y mantenimiento de alumbrado público, desazolve de drenaje, poda de árboles y bacheo en vialidades secundarias, las cuales fueron gestionadas ante la Delegación.
- 5.- En los meses de septiembre de 2012 a agosto de 2013, se recibieron 500 solicitudes de información sobre los requisitos y procedimiento de acceso a los Programas Inclusión y Responsabilidad Social "Personas con Discapacidad", "Adulto Mayor", "Becas Escolares", "Apoyo a Jóvenes Estudiantes de Nivel Medio Superior" las cuales fueron canalizadas a la Delegación.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA,**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

- 6.- En los meses de octubre y noviembre de 2012 se realizaron "jornadas de abasto" en las cuales se efectuó la venta de paquetes de canasta básica, teniendo un total de 600 beneficiados.
- 7.- En el mes de diciembre de 2012 se realizaron 20 posadas en distintas colonias de la Delegación para celebrar las fiestas navideñas, se realizaron pastorelas y se donaron 300 piñatas y 1500 aguinaldos para niñas y niños, y 200 despensas navideñas para vecinas y vecinos de la Delegación.
- 8.- En el mes de febrero de 2013, se realizó un desayuno con 300 vecinas de la Delegación, con la finalidad de informar y promover los exámenes periódicos de mastografía para prevenir el cáncer de mama.
- 9.- En los meses de abril y mayo de 2013, se festejó en diecinueve colonias de la Delegación el Día del Niño, se entregaron 4000 bolsas con dulce, 600 juguetes y se rifaron 208 bicicletas.
- 10.- En el mes de mayo de 2013, se festejó en 5 colonias de la Delegación el Día de la Madre, se entregaron 70 regalos para las mamás entre los cuales 30 fueron hornos de microondas.
- 11.- En los meses de junio y agosto de 2013, se realizaron "jornadas caninas" ofreciendo el servicio de esterilización, vacunación y estética para las mascotas de nuestras vecinas y vecinos de la Delegación, dando como resultado 410 familias beneficiadas.
- 12.- En el mes de julio de 2013 se realizaron estudios optométrico y se entregaron más de 100 anteojos para las vecinas y vecinos; asimismo se entregaron 240 láminas de asbesto a las vecinas y vecinos de la Delegación.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
*DIPUTADO FEDERAL*  
*DISTRITO 12 EN EL DISTRITO FEDERAL*

## VII.- CONSIDERACIONES Y MENSAJE CONCLUSIVO.

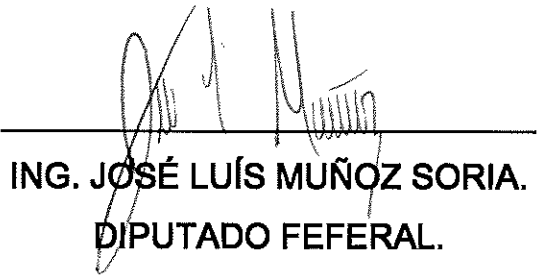
El informe que se rinde más allá de ser una obligación que tengo como Diputado Federal de la LXII Legislatura, es un compromiso que tengo con los ciudadanos que represento, para dar claridad y transparencia a todas mis actividades como servidor público, como siempre lo he venido haciendo desde mis dos anteriores cargos de elección popular.

Como lo refiere nuestra Carta Magna, el Servidor Público sobre todo aquel que fue elegido por elección popular, debe poner por delante los intereses de los ciudadanos representados.

Quiero señalar que un medio de control constitucional, es el llamado "Control por Órgano Legislativo" el cual se realiza a través del Honorable Congreso de la Unión, reflejado en su actuar legislativo y político.

Es un gusto, y deseo seguir sirviendo a mis vecinas y vecinos de la Delegación Cuauhtémoc, y estoy seguro que colaborando en conjunto como lo hemos venido haciendo, creceremos y construiremos un mejor futuro para nuestra País.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 30 días del mes de septiembre de 2013.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.**  
**DIPUTADO FEDERAL.**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>